TRABAJO FIN DE MÁSTER

¡A bailar todos! Puesta en valor y difusión del dance en la Comarca de Campo de Borja (Zaragoza)

Let's all dance! Enhancement cultural and publicising the dance in the Campo de Borja region (Zaragoza)

LAGUNA TORRES, Henar

Directora: Dra. Ascensión Hernández Martínez

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

MÁSTER EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

Año académico 2024/2025

RESUMEN

El proyecto “¡A bailar todos!” se centra en la puesta en valor, conservación y difusión de los dances tradicionales de la Comarca de Campo de Borja (Zaragoza), considerados una de las expresiones más representativas del patrimonio cultural inmaterial aragonés.

La finalidad principal es fomentar la transmisión intergeneracional del dance y dar visibilidad a las personas que han mantenido viva esta tradición. Para ello, se han planteado diversas actividades que abarcan sus diferentes manifestaciones como son: la danza, la música, la literatura popular, entre otras.

ABSTRACT

The project ‘¡A bailar todos!’ (Let's all dance!) focuses on promoting, preserving and disseminating the traditional dances of the Campo de Borja region (Zaragoza), considered one of the most representative expressions of Aragon's intangible cultural heritage.

The main purpose is to promote the intergenerational transmission of dance and give visibility to the people who have kept this tradition alive. To this end, various activities have been planned that encompass its different manifestations, such as dance, music and popular literature, among others.

ÍNDICE

1. Contexto del proyecto 5

1.1. Antecedentes 5

1.2. Finalidad 8

1.3. Análisis del entorno 8

1.4. Organización gestora 11

1.5. Diagnóstico transversal 13

2. Definición del contenido del proyecto 13

2.1. Destinatarios 13

2.2. Contenidos 14

2.3. Objetivos 16

2.4. Líneas estratégicas 16

2.5. Actividades 17

2.6. Modelo de gestión 24

3. Producción del proyecto 24

3.1. Planificación. Cronograma 24

3.2. Organización y recursos humanos 25

3.3. Infraestructuras 25

3.4. Comunicación 26

3.5. Financiación y presupuesto 27

4. Proceso de evaluación 28

5. Fuentes y bibliografía 30

6. Anexos 33

6.1. Anexo fotográfico 33

6.2. Relación de los dances en la actualidad 42

6.3. Desarrollo de las actividades 43

6.4. Logotipo y cartelería del proyecto 50

..... 51

6.5. Proceso de declaración como Bien de Interés Cultural 52

6.6. Desglose de los presupuestos 56

1. Contexto del proyecto

1.1. Antecedentes

El presente proyecto nace de la necesidad de dar a conocer y proteger un patrimonio inmaterial, que continúa vivo y forma parte de la identidad de sus gentes. Los dances de la Comarca de Campo de Borja constituyen un legado cultural que, durante mucho tiempo, fue ignorado y olvidado, y que con el paso de los años se han convertido en un símbolo para los pueblos donde aún se representan.

Este proyecto surge como respuesta al gran trabajo que han realizado y siguen realizando muchas personas de forma voluntaria para mantener viva esta tradición, así como a la necesidad de evitar que se pierda una manifestación cultural tan importante, que ha contribuido a mantener la cohesión social de los pueblos en torno a un objetivo común.

Debido al creciente interés por el patrimonio inmaterial y su conservación en los últimos años, tradiciones como esta han comenzado a ser valoradas y estudiadas. En el caso concreto de los dances de Aragón, a partir de la Resolución de 11 de noviembre de 2024, esta tradición se encuentra en una fase de identificación, registro y documentación. Se está elaborando un inventario detallado tanto de los dances que permanecen activos en Aragón como de aquellos que han desaparecido, con el objetivo de que sean declarados Bien de Interés Cultural Inmaterial[1].

Los dances constituyen una tradición muy antigua en nuestro territorio. En la actualidad, se tiene constancia de más de 270 dances en Aragón, de los cuales cerca de un centenar se siguen representando en localidades de las tres provincias. Es importante destacar que el dance sigue teniendo una gran relevancia y vigencia, ocupando un lugar central en las fiestas de los municipios donde aún pervive.

Esta tradición tiene su origen en los Pirineos y se fue expandiendo hacia el sur, lo que explica porqué en la provincia de Teruel se conservan menos testimonios. Muchos dances fueron desapareciendo paulatinamente a lo largo del siglo XX, especialmente tras la Guerra Civil Española, lo que generó un alto riesgo de pérdida. Actualmente, este

[1] Anexo 6.5. Proceso de declaración como Bien de Interés Cultural.

patrimonio se encuentra en un momento de recuperación activa.

Rastreando diversos antecedentes, una actividad bastante común en todo el territorio aragonés son los encuentros de dances, celebrados generalmente con un carácter anual. Estos encuentros permiten el intercambio cultural entre grupos, dan visibilidad a la tradición y fortalecen la identidad colectiva mediante la convivencia y el conocimiento.

Un referente destacado en la provincia de Huesca es el "Encuentro de Dances de los Monegros"[2]. Esta iniciativa, que ya cuenta con tres ediciones, reúne a los once grupos en activo de la comarca, siendo esta una de las regiones con mayor número de dances conservados. En una única jornada, de manera anual, se concentran actividades como pasacalles tradicionales, comida popular y recitales de tradiciones, todo ello orientado a visibilizar y difundir el dance desde la unión de grupos.

En la provincia de Zaragoza, destaca el Encuentro de Dances Barrio de San José, organizado desde el 2005 por el grupo Danze de San José, fundado en 2004 y caracterizado por la laicidad de sus representaciones. Aunque en sus inicios se centraban en los dances tradicionales de Aragón, el evento ha evolucionado hacia un enfoque más inclusivo, acogiendo a grupos de Cataluña, Navarra e incluso del sur de Francia.[3]

Otro evento relevante es Zaradanze-Saradança[4], el cual se celebró en Zaragoza del 10 al 12 de mayo de 2024. Esta iniciativa tuvo como objetivo fomentar el conocimiento y la difusión del folklore mediante la participación de danzantes de ambos lados del Pirineo. El programa incluyó sesiones escolares de sensibilización, exposiciones didácticas, encuentros académicos, actuaciones abiertas al público y visitas turísticas. Todo ello con el propósito de sensibilizar sobre la riqueza cultural de los dances y contribuir a la dinamización sociocultural de los territorios donde se celebran.

En paralelo a los encuentros, se han creado espacios físicos orientados a la

[2] Más información acerca de este proyecto se encuentra en: https://www.desdemonegros.com/el-encuentro-anual-de-dances-tendra-lugar-en-castejon-de-monegros/

[3] "El Encuentro de Dances de San José cumple veinte años de cultura y tradición", en *AraInfo*, 18 marzo 2025. Consultadoen la edición digital: https://arainfo.org/el-encuentro-de-dances-de-san-jose-cumple-veinte-anos-de-cultura-y-tradicion/

[4] ""Zaradanze-Saradança", encuentro transfronterizo para celebrar la diversidad y las sinergias culturales a través de la danza", en *AraInfo*, 8 mayo 2024. Consultado en la edición digital: https://arainfo.org/zaradanze-saradanca-un-encuentro-transfronterizo-para-celebrar-la-diversidad-y-las-sinergias-culturales-a-traves-de-la-danza/

interpretación, conservación y difusión del patrimonio vinculado con el dance y el paloteado. Algunos ejemplos son:

- **Centro interpretación Valle del Huecha (Albeta, Comarca de Campo de Borja, Zaragoza).**[5] Dentro de la propia comarca se encuentra este centro de Interpretación localizado en el municipio de Albeta. Este centro cuenta con una sala dedicada a los dances de la comarca, con una especial atención al dance de Albeta. Aunque actualmente permanece cerrado por falta de financiación, su propuesta combina elementos etnográficos, con testimonios intentando otorgarle una visión contemporánea y ofreciendo al visitante una aproximación al modo de vida y costumbres del Valle del Huecha.
- **Museo de Lo Palotiau y la Ferrería (Embún, Comarca de la Jacetania, Huesca).**[6] Este museo que se localiza en el antiguo horno vecinal de la localidad de Embún, reúne elementos significativos de su palotiau como son trajes tradiciones, instrumentos y documentos audiovisuales. Además, permite conocer detalles sobre la vida cotidiana y las costumbres locales que se vinculan a esta tradición. Anexo al espacio expositivo se encuentra la antigua herrería del pueblo transformada en museo que reproduce fielmente el oficio tradicional del herrero, dando un doble uso al espacio.
- **Museo del Paloteado y Centro de Interpretación del Folklore (San Pedro de Gaíllos, Segovia).**[7] Fuera del ámbito aragonés, destaca este museo inaugurado en 2009 en la provincia de Segovia. Dispone de cinco espacios museográficos dedicados a la historia y tradición de los dances en la localidad, así como los dances de palos en otras regiones de España. Destacar uno de estos espacios el cual se ha dedicado a la música, resaltando su papel esencial en la conservación y evolución de esta tradición.

Finalmente, en cuanto antecedentes destaca la Fundación cardenal Cisneros[8], una entidad cultural privada sin ánimo de lucro creada en el año 2000. Su principal objetivo

[5] Más información acerca de este proyecto se encuentra en: http://www.valledelhuecha.com/museo.html
[6] Más información acerca de este proyecto se encuentra en: https://turismojacetania.com/museos.php?Id=36
[7] Más información acerca de este proyecto se encuentra en: https://www.sanpedrodegaillos.com/contenido.php?id=336
[8] Más información acerca de este proyecto se encuentra en: https://fundacioncardenalcisneros.org/danza-y-paloteo/

es actuar como un agente dinamizador de la vida cultural de la localidad, promoviendo iniciativas que responden a las necesidades de la población y potencian el desarrollo cultural en el medio rural. Con una vocación clara por la creación y promoción cultural, la fundación ha llevado a cabo iniciativas creadas desde lo local para la recuperación y valorización del dance y paloteado de la localidad. Entre sus acciones recalcar la creación del Aula Museo de Danza, una sala museística localizada en una dependencia municipal donde se conservan testimonios históricos y materiales de gran valor patrimonial.

Asimismo, la Fundación organiza las Jornadas de Folklore de Palencia, similar en formato a los encuentros de dances realizados en Aragón, y una feria de artesanía que permite conocer de cerca el trabajo de los artesanos responsables de la confección de los trajes tradicionales de los danzantes, que busca visibilizar el trabajo que hay detrás de esta manifestación inmaterial.

1.2. Finalidad

La finalidad del presente proyecto es poner en valor uno de los ejemplos más importantes del rico patrimonio cultural inmaterial de la Comarca de Campo de Borja, como son los dances de la zona. Se trata de una manifestación cultural de enorme riqueza, que integra danza, música, indumentaria y rituales festivos, y que lejos de haberse perdido, continúa viva en la actualidad. Este patrimonio no solo constituye un valioso legado histórico, sino que desempeña un papel fundamental como elemento de cohesión social en las localidades donde se conserva, reforzando la identidad colectiva y el sentido de pertenencia.

1.3. Análisis del entorno

- **Análisis territorial** [9]

La Comarca de Campo de Borja se sitúa al noreste de la provincia de Zaragoza, dentro de la Comunidad Autónoma de Aragón, a unos 60 km de la capital. Tiene una extensión aproximada de 690 km^2 y constituye una zona de transición entre las montañas del Sistema Ibérico y el valle del Ebro. Geográficamente limita al norte con la provincia de Navarra; al sur, con las comarcas de Aranda y Valdejalón; al oeste, con la Comarca de

[9] Más información disponible en: https://campodeborja.es/institucion/territorio-y-municipios/

Tarazona y el Moncayo; y al este, con la Ribera Alta del Ebro y las Cinco Villas.

Desde el año 2001, los 18 municipios que conforman la comarca están integrados en una entidad administrativa y de servicios, con capital en la ciudad de Borja. Estos municipios, que varían notablemente en tamaño y densidad poblacional, son: Agón, Ainzón, Alberite de San Juan, Albeta, Ambel, Bisimbre, Borja, Bulbuente, Bureta, Fréscano, Fuendejalón, Magallón, Maleján, Mallén, Novillas, Pozuelo de Aragón, Tabuenca y Talamantes.

El relieve es en general suave, exceptuando su zona occidental, que linda con el Moncayo, el cual, ocupa parte del territorio comarcal. La comarca está articulada en torno al río Huecha, afluente de la margen derecha del río Ebro, lo que configura una geografía ligada a la actividad agrícola especialmente a la relacionada con la uva y el olivo.

En cuanto a su población, según el último censo disponible de 2024, la población total de la comarca asciende a 13.886 habitantes, concentrándose en su mayoría en Borja, que es el núcleo más poblado con 5.155 empadronamientos. Le siguen otras tres localidades que superan los 1.000 habitantes: Mallen (3.041), Magallón (1.093) y Ainzón (1.044). En el resto de municipios la población oscila entre los 68 hasta los 786 habitantes.

La comarca presenta una estructura demográfica envejecida, lo cual ha contribuido a una disminución progresiva de la población en las últimas décadas, debido principalmente a un mayor número de defunciones que nacimientos. En cuanto al reparto por sexo, no se observa una diferencia significativa entre el masculino y el femenino, existiendo en la mayoría de los municipios un equilibro entre ambos.

Finalmente, en cuanto a la población migrante en la comarca, esta constituye un 14% del total de personas censadas. Las personas extranjeras proceden principalmente de tres países: Rumanía, Argelia y Marruecos. Asimismo, se registra una presencia significativa de ciudadanos provenientes de países de América Latina, como: Colombia, Nicaragua o Perú.

- **Análisis cultural**

En la Comarca de Campo de Borja, los equipamientos y servicios relacionados con la cultura y el patrimonio, recogidos por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), suman un total de 16. Estos se encuentran localizados en las cuatro localidades con mayor

población: Borja, Ainzón, Magallón y Mallén.

La actividad cultural en la comarca está estrechamente ligada al enoturismo, especialmente a través de iniciativas como la Ruta de la Garnacha[10], que agrupa a municipios cuyo paisaje cultural goza de la distinción de Espacio de Interés Turístico de Aragón. Si bien el enoturismo es el principal motor turístico del territorio, la comarca cuenta también con una notable diversidad de museos y centros de interpretación, entre los que se incluyen[11]:

- **Museos vinculados al patrimonio religioso**: Museo Parroquial de Ainzón y Museo de Santa Clara de Borja.
- **Museos arqueológicos**: ubicados en Borja y Fréscano.
- **Museos al aire libre**: como el conjunto de "La Fuente del Molino" en Maleján.
- **Museos relacionados con el vino**: como el Museo Bodega "El Churro" en Fuendejalón.
- **Museos etnológicos**: como la Casa Museo de Tabuenca o el Centro de Interpretación Valle del Huecha en Albeta.

Además, existe un gran tejido asociativo cultural que trabaja para preservar viva la cultura en el mundo rural. Un ejemplo destacado es la Asociación Cultural Chamarluco, creada en 2007 en Albeta con la finalidad de mantener las tradiciones del pueblo, como son el dance o el pesaje de los niños, además de promover el movimiento cultural rural.

En lo que respecta a las actividades culturales, aunque Borja, Ainzón, Magallón y Mallén concentran la mayor parte debido a su tamaño, el Servicio Comarcal de Cultura impulsa el Programa de Actividades Culturales y Juveniles en Municipios[12]. Este programa traslada actividades organizadas desde los servicios comarcales a todas las localidades, independientemente de su población, fomentando el acceso equitativo a la cultura. Lo que se busca es realizar actuaciones dirigidas a todas las edades y abarcando todas las disciplinas artísticas: teatro, cine, música, artes plásticas etc. Su objetivo es fomentar las manifestaciones culturales propias de la comarca y promover programas de

[10] Más información disponible en: https://campodeborja.es/ruta-de-la-garnacha/
[11] Más información disponible en: https://campodeborja.es/turismo/rutas-tematicas-por-la-comarca-campo-de-borja/museos-ccii-salas-de-exposiciones/
[12] Más información disponible en: https://campodeborja.es/programa-de-actividades-culturales-y-juveniles-en-municipios/

dinamización cultural juvenil en los municipios rurales, buscando el arraigo de la población joven.

Cabe subrayar también proyectos culturales exitosos y consolidados realizados en la comarca, como son:

- **El Festival Amante**[13], un festival de música celebrado anualmente en agosto en Borja desde 2017, se ha convertido en una referencia nacional dentro del panorama musical. Con ocho ediciones celebradas, este festival apuesta por artistas aragoneses y genera una importante dinamización turística y cultural cada verano en la comarca.
- **Festival de Arte Joven**[14], con cuatro ediciones celebradas anualmente en el mes de abril. Este festival tiene como finalidad dar visibilidad a jóvenes creadores del entorno rural favoreciendo la vida cultural en la comarca. Este evento trabaja desde lo local, ofreciendo un espacio de expresión y encuentro para artistas jóvenes sin la necesidad de desplazarse a la ciudad.

1.4. Organización gestora

La Comarca de Campo de Borja es una institución muy activa en la promoción y puesta en valor de su patrimonio, tanto material como inmaterial. A través de su página web[15], ofrece un amplio repertorio de recursos que incluyen información detalladas sobre el patrimonio cultural de cada uno de sus municipios, así como propuestas de itinerarios para todos los públicos: rutas naturales, recorridos vinculados con el folklore, festivales y turismo accesible.

Esta entidad, junto con los ayuntamientos de las localidades donde los dances siguen activos, constituyen uno de los pilares fundamentales del proyecto. Su implicación puede traducirse en apoyo institucional, logístico, económico y en la difusión de las actividades, lo que garantizaría un trabajo con población local.

Otra institución clave en la organización y desarrollo del proyecto es el Centro de Estudios Borjanos, fundado en 1968 con el objetivo de promover la investigación en la

[13] Más información disponible en: https://festivalamante.org/
[14] Más información disponible en: https://campodeborja.es/servicios/servicio-comarcal-de-juventud/
[15] Más información disponible en: https://campodeborja.es/servicios/servicio-comarcal-de-cultura/

comarca. Esta organización ha desarrollado un trabajo notable de documentación y divulgación sobre los dances, publicando una serie de libros en colaboración con la institución de Fernando el Católico. Su experiencia con la investigación de la comarca y su fondo documental constituyen un valioso recurso.

Dado que se contempla la realización de actividades con niños, será imprescindible establecer vínculos con los centros educativos de la comarca, especialmente con el CEIP Campo de Borja, el principal centro escolar de la zona. Esta colaboración permitirá integrar el proyecto en el entorno educativo, favoreciendo el conocimiento en las nuevas generaciones.

En el ámbito musical, se prevé una colaboración con la escuela Municipal de Música y Danza de Zaragoza, en particular con su sección de música tradicional, así como con los Gaiteros de Aragón, quienes han sido referentes en la recuperación del repertorio musical tradicional de los dances. Su participación puede enriquecer significativamente el aspecto musical del proyecto.

En cuanto al traje tradicional, será fundamental trabajar con las personas mayores de los pueblos, muchas de las cuales custodian las vestimentas y en algunos casos llegaron a confeccionar los antiguos trajes de los danzantes. Para ello, se establecerán contactos con asociaciones locales de amas de casa, espacios comunitarios donde las mujeres pueden desempeñar un papel crucial en la preservación de la memoria del dance y del saber del textil.

Por último, y como eje vertebrador del proyecto, se fomentará una estrecha colaboración con las asociaciones y grupos de danzantes activos en la comarca. En la actualidad, de los nueve grupos existentes: Ainzón, Albeta, Ambel, Borja, Bulbuente, Maleján, Mallén, Novillas y Talamantes, dos de ellos están constituidos como asociación: los danzantes de Novillas y los de Albeta[16]. Son estos grupos quienes mantienen viva la tradición, mejor la conocen y pueden garantizar una transmisión respetuosa y autentica de este patrimonio cultural inmaterial.

[16] Más información disponible en: https://campodeborja.es/servicios/servicio-comarcal-de-cultura/musica-tradicional-y-dance/

1.5. Diagnóstico transversal



2. Definición del contenido del proyecto

2.1. Destinatarios

El principal destinatario del proyecto son los vecinos y vecinas de la Comarca de Campo de Borja, ya que la mejor vía para preservar las tradiciones locales es a través de su conocimiento, valoración e identificación por parte de la población. Dentro de este colectivo, se considera especialmente relevante el acercamiento a las personas jóvenes, ya que ellos constituyen el relevo generacional de los danzantes[17]. Promover su implicación emocional e identitaria con esta manifestación cultural contribuye a que

[17] Normalmente se empieza a danzar sobre los 14 años, por lo que importante implementar las actividades desde edades anteriores.

sientan el dance como un legado vivo, digno de ser continuado y protegido.

En segundo lugar, el proyecto busca también diversificar la oferta turística existente en la comarca, proponiendo una puesta en valor del patrimonio inmaterial frente a la actual predominancia del patrimonio material. En este sentido, se apuesta por un enfoque de turismo sostenible y respetuoso, alejado del consumo masivo. Se enfatiza en el hecho de que muchas de estas representaciones tienen un carácter íntimo y comunitario, al celebrarse una o dos veces al año en el contexto de las fiestas locales. Por ello, el objetivo no es convertirlo en una atracción turística, sino darles visibilidad desde el respeto, favoreciendo su transmisión y comprensión.

Por último, una parte esencial del proyecto es incorporar actividades complementarias en los centros educativos de la comarca, motivando el conocimiento del dance entre el alumnado. Estas actividades, centradas en el baile, la música y los trajes tradicionales, servirán de complemento didáctico a los contenidos curriculares y como una herramienta para reforzar el arraigo a su patrimonio.

2.2. Contenidos

El presente proyecto se centra en la puesta en valor, conservación y difusión de los dances tradicionales de la Comarca de Campo de Borja, entendidos como manifestaciones culturales de alto interés patrimonial. Se busca destacar sus valores históricos y artísticos, así como su función social dentro de las comunidades locales.

Desde el punto de vista histórico, se trata de una tradición cuyos orígenes se remontan, a la Edad Moderna aproximadamente al siglo XVII. A lo largo del tiempo, los dances han experimentado transformaciones formales y funcionales, adaptándose a los cambios sin perder su esencia identitaria ni su tono religioso.

Desde el punto de vista artístico, los dances constituyen un patrimonio de enorme riqueza artística, ya que integran diversas disciplinas como: la daza, con sus coreografías características; la música, que tradicionalmente acompaña en directo; la literatura popular, a través de las representaciones y los diálogos y la indumentaria tradicional, ya que es una parte fundamental de la expresión estética y simbólica. Debido a ello los dances ofrecen una fuente valiosa para el conocimiento del pasado.

Además, se pone un énfasis en su valor social y comunitario. Los dances han

funcionado tradicionalmente como elementos cohesionadores del pueblo, fortaleciendo los vínculos de pertenencia e identidad colectiva. Esta función continua vigente en la actualidad, su representación sigue siendo un momento de encuentro intergeneracional, donde participan activamente vecinas y vecinos en distintos roles. Incluso es significativo este valor social en aquellos casos donde la tradición había desaparecido, ya que esta ha sido recuperada gracias al esfuerzo de la comunidad, lo que pone en manifiesto su relevancia emocional.

Para una correcta ejecución del proyecto, se buscará la implicación activa de los grupos de danzantes, así como la colaboración con la comarca y con los ayuntamientos de los municipios implicados. El objetivo es promover el patrimonio sin desvirtuar su autenticidad ni espectacularizarlo.

Dentro de los contenidos, se desarrollan diferentes líneas de acción que permitan visibilizar, sensibilizar y asegurar la trasmisión del dance, entre ellas:

- Exposición fotográfica, donde se ponga en valor no solo a la tradición, sino a las personas portadoras, visibilizando su papel fundamental.
- Actividades escolares, diseñadas para fomentar el conocimiento del dance entre el alumnado de los centros educativos de la comarca.
- Revalorización de las artes vinculadas con el dance mediante actividades específicas:
 - Colaboración con la Escuela Municipal de Música y Danza de Zaragoza, para contrarrestar la pérdida de la música en directo durante las representaciones.
 - Documental sobre la vestimenta tradicional, para que sirva como documento audiovisual sobre las tradiciones y permita la participación de personas mayores, debido a que muchas de ellas no pueden implicarse físicamente en otras actividades.

En definitiva, el proyecto busca trabajar el patrimonio desde una perspectiva integral, poniendo en valor no solo el resultado, sino los procesos, las personas y los valores comunitarios que sostienen la tradición del dance.

2.3. Objetivos

Objetivos generales:

- Impulsar la gestión de los dances de la Comarca de Campo de Borja, proporcionándoles una relevancia.
- Completar el actual turismo centrado en el enoturismo.
- Favorecer que la población local se identifique con sus tradiciones y genere vínculos con ellas, que permitan su futura conservación.
- Salvaguardar la memoria colectiva y los saberes tradicionales relacionados con el dance mediante procesos de difusión y valorización.

Objetivos específicos:

- Visibilizar y poner en valor a las personas que han mantenido viva la tradición, mediante propuestas expositivas, testimoniales y audiovisuales que recojan sus vivencias y conocimientos.
- Fomentar la transmisión intergeneracional, generando un interés desde edades tempranas a través de actividades educativas.
- Impulsar la formación musical especializada con el fin de asegurar la continuidad de la música en directo.
- Establecer una red de colaboración territorial entre instituciones educativas, culturales y administrativas que participen en el proyecto.

2.4. Líneas estratégicas

- Estableciendo relaciones con los grupos de danzantes de los diferentes pueblos, reconociéndolos como portadores de la tradición y transmisores activos del patrimonio inmaterial, promoviendo su participación activa en la toma de decisiones.
- Trabajando desde centros educativos para asegurar su pervivencia, favoreciendo la identificación temprana con la tradición.
- Organizando actividades adaptadas a las necesidades y particularidades de los grupos de danzantes que permitan poner en valor su labor y la vez generando un interés en el turismo.
- Creando relaciones con los residentes de la comarca para que valoren su

patrimonio inmaterial, participen en las actividades y velen por su conservación.

- Diseñando un plan de comunicación y difusión eficaz.

2.5. Actividades[18]

El proyecto nace con la intención de poner en valor el rico patrimonio inmaterial de los municipios de la Comarca de Campo de Borja y se articula en torno a cinco actividades. Estas han sido diseñadas para reconocer y visibilizar a las personas que han mantenido viva la tradición, así como para garantizar su adecuada preservación a lo largo del tiempo. Las actividades están dirigidas a un público variado, con un enfoque que parte de lo local y se proyecta hacia un modelo de turismo sostenible.

ACTIVIDAD 1. EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA
Nombre: Exposición fotográfica: Rostros del dance. **Breve descripción:** la actividad consiste en la realización de una exhibición fotográfica que muestra a los protagonistas de los dances de la comarca de Campo de Borja, dando visibilidad y valor a las personas que voluntariamente mantienen viva esta tradición cultural. La muestra busca reflejar tanto el compromiso como las emociones de los participantes, permitiendo una aproximación cercana y humana a la práctica del dance. Además de fotografías del dance la muestra incluye retratos individuales de los participantes, testimonios audiovisuales y un panel colectivo sobre el significado de formar parte de esta tradición. **Destinatario:** publico general, especialmente los vecinos de la comarca. También estará abierto al turismo que visite la zona y a cualquier persona interesada. **Lugar:** hall de la Casa de las Conchas, espacio cedido por el Ayuntamiento de Borja. Un edificio declarado Bien de Interés Cultural que cuenta con experiencia en la acogida de exposiciones fotográficas. **Tiempo:** duración de tres meses en verano (junio, julio y agosto) coincidiendo con la representación de los dances. Posteriormente, la exposición será itinerante por diferentes espacios de la comarca como son los centros sociales o ayuntamientos.

[18] Consultar anexo 6.3. Desarrollo de las actividades

Recursos humanos: gestor del proyecto como coordinador de la actividad.

Recursos de infraestructura necesarios: equipamiento fotográfico, material para la impresión de fotografías y paneles informativos, equipo audiovisual para la proyección de video, soportes para la cartelería y el espacio cedido por el Ayuntamiento de Borja.

Requisitos organizativos previos y durante la actividad: contacto y coordinación previa con los grupos de danzantes, realización de las entrevistas y sesiones fotográficas, diseño y montaje de la exposición, coordinación con el Ayuntamiento para el uso del espacio y promoción de la exposición con la organización de la inauguración y clausura.

Distribución del espacio y tiempo: la actividad iniciará el mes de enero con una investigación para posteriormente durante tres meses dedicarse a la recogida de testimonios, tras esta recogida se llevará a cabo el planteamiento de la exposición con la ayuda del Ayuntamiento de Borja. Finalmente esta será abierta al público en la temporada de verano coincidiendo con una mayor afluencia de personas en el pueblo y la representación de los dances.

Asignación de tareas: el gestor del patrimonio supervisará todo el proceso, será necesaria la colaboración con un fotógrafo profesional para la sesión de fotos, el personal de montaje de la exposición y un equipo de comunicación que promueva la actividad.

Difusión específica de la actividad: la actividad se difundirá en físico en las diferentes localidades a través de cartelería, ésta se complementará con una difusión online en la página web de la comarca y redes sociales. Además se promocionará en el estreno del documental dedicado a los trajes.

Presupuesto estimado actividad: TOTAL: 1650€ (1350€ impresión 18 fotografías + 100€ panel colectivo + 50€ cartelería + 250€ sueldo fotógrafo). **PRECIO DE LA ACTIVIDAD:** 3€

ACTIVIDAD 2. TALLERES CON COLEGIOS

Nombre: Talleres educativos sobre el dance.

Breve descripción: esta actividad se enfoca en la formación y sensibilización del alumnado de educación primaria del CEIP Campo de Borja. El objetivo es acercar a las niñas y niños, desde los 6 hasta los 12 años, al patrimonio cultural inmaterial que son los dances, fomentado su conocimiento y arraigo mediante la identificación desde edades tempranas. Los talleres se integrarán preferiblemente en las semanas culturales escolares o en el currículo de las asignaturas de música, lengua y literatura y educación física. Para ello se desarrollarán actividades prácticas, como bailes adaptados, juegos de identificación musical y talleres sobre los trajes y personajes.

Destinatario: alumnado del CEIP Campo de Borja con edades comprendidas entre los 6 a los 12 años.

Lugar: instalaciones del centro escolar como aulas y espacios polivalentes.

Tiempo: programación prevista durante el curso escolar, con especial concentración en la semana cultural (habitualmente celebrada en primavera). Los talleres tendrán una duración de 2 horas

Recursos humanos: la gestora del proyecto, profesionales especializados en la práctica del dance (preparadores) y docentes del colegio (especialmente de los departamentos de música, educación física y lengua castellana y literatura).

Recursos de infraestructura necesarios: material didáctico adaptado para los niños, equipos de sonido para la reproducción musical, materiales para los talleres y espacios adecuados para la práctica del dance.

Requisitos organizativos previos y durante la actividad: previa coordinación con el centro educativo para planificar las sesiones en el calendario escolar, adaptación del dance a las edades y características del alumnado, preparación del material didáctico y formación previa para los docentes implicados. Siempre se realizará una supervisión y evaluación continua de los talleres.

Distribución del espacio y tiempo: sesiones de 2 horas en espacios polivalentes y la posibilidad de dividir al alumnado según intereses y edades.

Asignación de tareas: gestora que organiza y supervisa la planificación, preparadores que se encargaran de la actividad relacionada con el baile y docentes que gestionan las actividades específicas de sus materias.

Difusión específica de la actividad: comunicación directa a las familias, inclusión en la programación de la semana cultural dentro del boletín escolar y redes sociales.

Presupuesto estimado actividad: TOTAL: 150€ en material necesario para el desarrollo. **PRECIO DE LA ACTIVIDAD:** gratuita.

ACTIVIDAD 3. CURSO DE MÚSICA TRADICIONAL

Nombre: Curso especializado en música tradicional de los dances en colaboración con la Escuela Municipal de Música y Danza de Zaragoza.

Breve descripción: esta actividad consiste en la organización de un curso específico dedicado a la enseñanza y difusión de la música tradicional vinculada a los dances de la comarca. La iniciativa busca formar a músicos que puedan incorporarse posteriormente como interpretes en los grupos de danzantes, asegurando la continuidad de la música en directo, una práctica en riesgo de desaparición. La colaboración permitirá aprovechar sus recursos formativos y profesionales para capacitar a nuevos intérpretes en esta tradición cultural.

Destinatario: personas interesadas en la música tradicional, tanto jóvenes como adultos.

Lugar: instalaciones de la Escuela Municipal de Música y Danza de Zaragoza.

Tiempo: curso de duración anual, con sesiones prácticas de dos horas semanales.

Recursos humanos: profesores especializados en la música tradicional y el personal administrativo de la escuela.

Recursos de infraestructura necesarios: aulas equipadas con los instrumentos musicales y material didáctico sobre la música de los dances.

Requisitos organizativos previos y durante la actividad: establecimiento de un convenio con la Escuela Municipal, diseño curricular, promoción del curso y evaluación continua.

Distribución del espacio y tiempo: clases teóricas y prácticas distribuidas en el año académico.

Asignación de tareas: gestora cultural para la organización y relación con la escuela. Profesores profesionales que impartirán las clases.

Difusión específica de la actividad: campañas de promoción del curso y difusión mediante redes sociales y medios tradicionales.

Presupuesto estimado actividad: 250€ en gastos de matrícula que serán ingresados a la escuela de música, debido a que será gestionado por ella directamente.

ACTIVIDAD 4. DOCUMENTAL TRAJES

Nombre: Trajes y recuerdos del Dance en la Comarca de Campo de Borja.

Breve descripción: esta actividad consiste en la elaboración de un cortometraje documental que recoja testimonios orales de los habitantes de los distintos municipios de la comarca, vinculados a la tradición de los trajes tradicionales. El objetivo principal es rescatar y conservar el conocimiento sobre las vestimentas folclóricas incluyendo aspectos como la confección, su evolución histórica, anécdotas personales y las dificultades actuales para su renovación. Además, se busca conservar la memoria intergeneracional y generar un producto audiovisual accesible para la difusión y sensibilización del patrimonio.

Destinatario: publico general, especialmente a la comunidad local, estudiantes de cine y personas interesadas en el patrimonio inmaterial.

Lugar: grabaciones en diferentes localidades de la Comarca de Campo de Borja, posterior estreno en el Cine Teatro Cervantes de Borja y otros espacios en diferentes municipios.

Tiempo: Duración aproximada de nueve meses iniciando en el mes de septiembre y siendo proyectado en el mes de junio.

Recursos humanos: gestora del proyecto como coordinador, alumnado y profesorado del Grado Superior de Realización del CPA Salduie e informantes de la comunidad local.

Recursos de infraestructura necesarios: equipos profesionales de grabación y edición audiovisual, espacios para las entrevistas y salas para la futura proyección.

Requisitos organizativos previos y durante la actividad: contacto previo para la coordinación con la escuela colaboradora, selección de las localizaciones y personas participantes, gestión de permisos de filmación y organización del evento del estreno.

Distribución del espacio y tiempo: las grabaciones se realizaran en los diferentes pueblos de la comarca, la posterior edición se realizará en las instalaciones del CPA Salduie y el estreno será en el Cine Teatro Cervantes de Borja.

Asignación de tareas: la gestora del proyecto supervisa y coordina con la escuela, el equipo del CPA Salduie asume la realización técnica y producción audiovisual. Los informantes colaboran aportando testimonios**.**

Difusión específica de la actividad: estreno público en el Cine Teatro Cervantes de Borja con invitación a los participantes, difusión a través de medios locales como prensa y radio, localización en redes sociales y páginas institucionales. Cartelería propia.

Presupuesto estimado actividad: TOTAL: 800 € (250€ para la manutención del alumnado + 300€ en desplazamientos + 200€ coctel en el estreno + 50€ cartelería). **PRECIO DE LA ACTIVIDAD:** 5€

ACTIVIDAD 5. Cuestionario sobre los dances

Nombre: Juego de preguntas sobre los dances de la Comarca de Campo de Borja.

Breve descripción: esta actividad consiste en un cuestionario sobre los dances de la comarca, diseñado como herramienta lúdica y educativa para reforzar el conocimiento adquirido en otras actividades del proyecto, como la exposición "Rostros del dance" o los talleres escolares. A través de un cuestionario estilo test, se pretende implicar al público en el aprendizaje sobre el patrimonio inmaterial comarcal. Las personas participantes podrán acceder al cuestionario tanto de forma física como digital y optar a un pequeño premio como incentivo.

Destinatario: público general, con especial atención a los participantes en otras actividades del proyecto.

Lugar: espacios vinculados con otras actividades como los centros educativos, la Casa de las Conchas etc.

Tiempo: actividad transversal realizada durante el periodo que se lleven a cabo las actividades principales.

Recursos humanos: gestora del patrimonio como encargada del diseño y supervisión del cuestionario.

Recursos de infraestructura necesarios: soporte físico (copias impresas en papel) y soporte digital (cuestionario online).

Requisitos organizativos previos y durante la actividad: previamente se debe diseñar y validar el cuestionario, para posteriormente poder ejecutarlos y supervisar su correcta realización.

Asignación de tareas: la gestora del patrimonio se encargará del diseño y supervisión de los cuestionarios con la colaboración de las diferentes personas implicadas en la actividad que gestionarán el informar a los visitantes y la recogida de respuestas.

Difusión específica de la actividad: geolocalización en redes sociales y cartelería especifica en los espacios de exposición.

2.6. Modelo de gestión

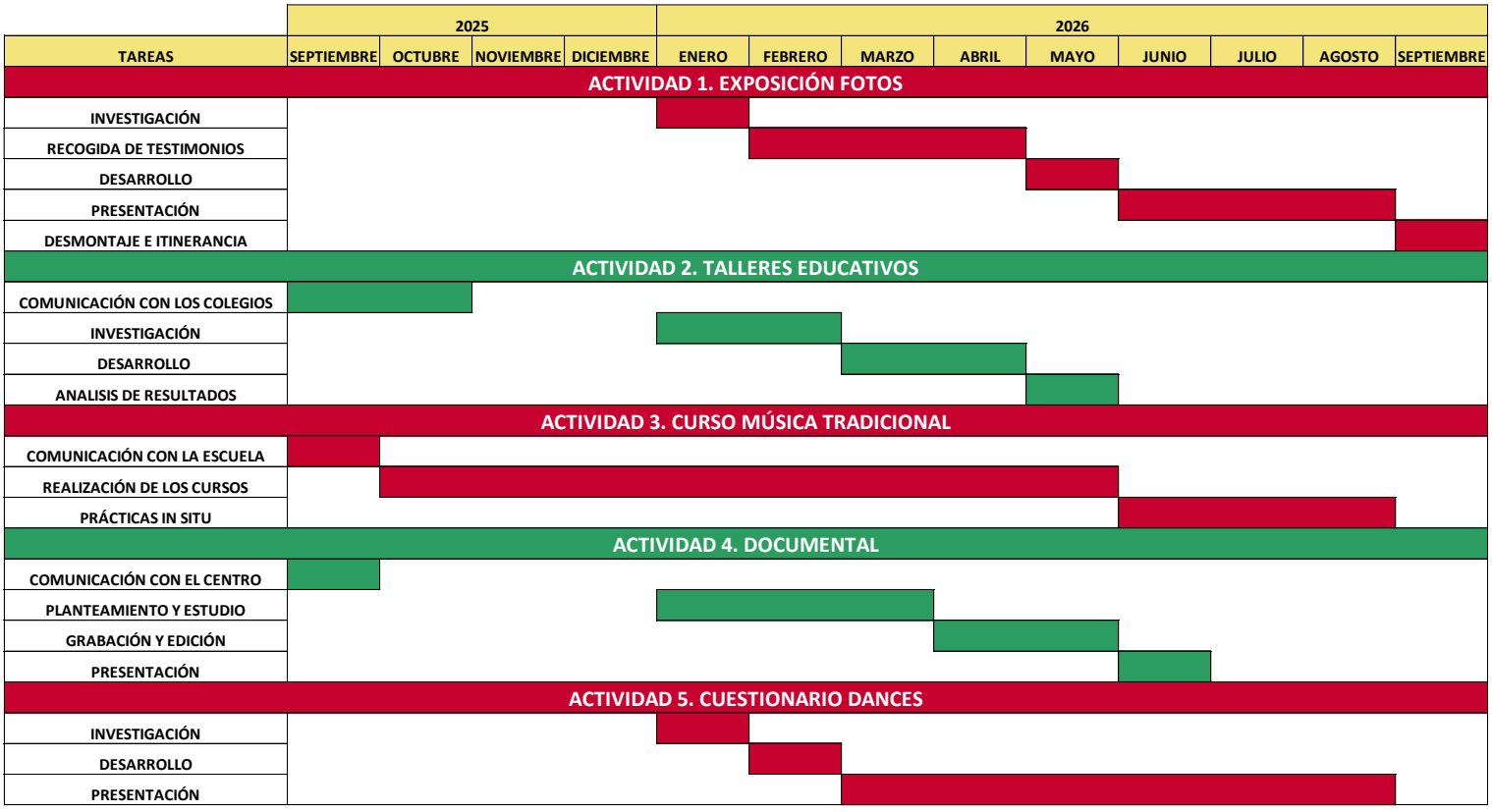
La gestión del proyecto recaerá en la Asociación para el desarrollo de las Tierras del Moncayo (ASOMO), entidad sin ánimo de lucro que actúa como agente dinamizador del territorio en el que se enmarca la Comarca de Campo de Borja.

Para la coordinación, ejecución y seguimiento de las actividades, ASOMO contratará a la profesional Henar Laguna Torres, gestora del patrimonio e historiadora del arte, en calidad de autónoma. Esta será la responsable de la planificación, organización con los diferentes centros, así como de la supervisión y comunicación del proyecto.

La retribución por estos servicios será de 1.500 euros mensuales, facturados por la profesional contratada, lo que supone un coste anual estimado de 18.000 euros. Esta contratación estará sujeta a la duración activa del proyecto y al desarrollo de las actividades programadas.

3. Producción del proyecto

3.1. Planificación. Cronograma



3.2. Organización y recursos humanos

Para garantizar una buena organización en la ejecución del proyecto, será necesario trazar vínculos entre la gestora de patrimonio e historiadora del arte Henar Laguna, quién será contratada por la Asociación ASOMO para la coordinación general, y los distintos ayuntamientos implicados, los cuales facilitaran apoyo institucional y logístico en el desarrollo de las actividades.

Asimismo, resulta fundamental contar con la participación activa de los grupos de danzantes, dado que constituyen los verdaderos portadores del patrimonio inmaterial con el que se trabaja en este proyecto. Su participación directa garantizará una gestión respetuosa del dance.

En particular, se prevé una estrecha colaboración con el Ayuntamiento de Borja, que pondrá a disposición algunos de sus recursos humanos e infraestructuras culturales, como la Casa de las Conchas y el Cine Teatro Cervantes.

En las actividades realizadas en colaboración con centros educativos, será necesaria la participación del profesorado de los propios centros. En el caso de los talleres escolares, los docentes acompañaran y apoyaran el desarrollo de las actividades, facilitando su integración curricular. Por otro lado, en la actividad formativa de la Escuela Municipal de Danza y Música de Zaragoza, el curso será impartido por el profesorado especializado en folclore tradicional, ya perteneciente al personal docente de dicha institución. Con esta organización se busca optimizar los recursos ya disponibles, generando sinergias entre instituciones.

3.3. Infraestructuras

Las infraestructuras necesarias para el desarrollo de las actividades del proyecto serán proporcionadas mayoritariamente por instituciones públicas vinculadas al territorio. En particular, las instalaciones utilizadas para la exposición temporal “Rostros del Dance” y para la presentación del documental serán cedidas por el Ayuntamiento de Borja. Estas actividades se desarrollarán en espacios culturales consolidados como son la Casa de las Conchas y el Teatro Cine Cervantes, ambos equipados con los materiales expositivos y técnicos necesarios para su correcta realización. En el caso concreto del hall de la Casa de las Conchas, dispone ya de soportes expositivos y equipos de proyección, lo que

facilita su adecuación a esta propuesta.

Así mismo, se contará con las instalaciones del CEIP Campo de Borja, que acogerá los talleres educativos dirigidos a su alumnado de educación primaria. Estos talleres se realizaran en aulas y espacios polivalentes del propio centro, en coordinación con el equipo docente.

Para el desarrollo del curso de música tradicional, se utilizarán las instalaciones de la Escuela Municipal de Danza y Música de Zaragoza, entidad colaboradora que dispone de los recursos materiales y humanos adecuados.

Finalmente, en cuanto a la realización del documental sobre trajes tradicionales, será necesario llevar a cabo una búsqueda y selección de espacios representativos en aquellos municipios de la comarca que participen. Estos espacios deberán ofrecer unas condiciones óptimas para la grabación audiovisual. Dado que la comarca se encuentra cercana a la capital aragonesa, no será necesario gestionar alojamiento para el equipo de producción, aunque si se deberá prever la organización de las comidas y los desplazamientos necesarios durante el proceso de grabación.

El aprovechamiento de infraestructuras ya existentes y de carácter público no solo permite optimizar los recursos del proyecto, sino también ayuda a reforzar el vínculo entre las instituciones locales y la gestión de su patrimonio cultural inmaterial.

3.4. Comunicación

El plan de comunicación del proyecto tiene como finalidad apoyar las acciones planteadas para la correcta gestión del dance en la Comarca de Campo de Boja, estableciendo una estrategia orientada a su visibilización, sensibilización y fomento de la participación comunitaria. En este contexto, el plan no se concibe únicamente como una herramienta funcional, sino como un instrumento clave para la salvaguarda del patrimonio inmaterial, al facilitar su conocimiento.

Dado que el principal destinatario del proyecto es la población local, portadora de esta tradición, se priorizará el uso de medios de comunicación comarcales, con el objetivo de garantizar que la información llegue a los habitantes de forma accesible. Entre los medios locales destaca el periódico *Crónica de Campo de Borja*, que dispone de versión digital y en papel, y que informa de todas las noticias sucedidas en la comarca; y la emisora

Radio Moncayo, una emisora municipal con 38 años de trayectoria, que constituye un canal de referencia para la población local y permite la emisión de entrevistas y anuncios.

Asimismo, se elaborará cartelería informativa para cada una de las actividades programadas, que será distribuida en espacios públicos de los municipios comarcales como comercios, centros educativos, centros sociales y tablones de anuncios. Se buscará además el apoyo institucional del área de cultura del Ayuntamiento de Borja, con la finalidad de incorporar actividades en la agenda cultural y de turismo de la zona.

Debido a que uno de los objetivos es la implicación de la población joven, se desarrollará una campaña en redes sociales orientada a este perfil. Para ello se utilizará tanto la página web oficial de la Comarca de Campo de Borja, como las redes institucionales de los ayuntamientos. Las publicaciones tendrán información sobre las actividades además de imágenes del patrimonio inmaterial, con un lenguaje cercano y visualmente atractivo.

Para las actividades de mayor envergadura, como la exposición fotográfica o el estreno del documental, se elaborará una nota de prensa dirigida a medios de comunicación regionales, con el objetivo de alcanzar un público más amplio y potenciar el turismo cultural, consolidando a la comarca como un territorio activo en la conservación de su folclore.

3.5. Financiación y presupuesto[19]

Este proyecto optará a la financiación a través de la convocatoria LEADER 2023-2027, en la modalidad de "Proyectos no productivos", gestionada por la Asociación para el Desarrollo de las Tierras del Moncayo (ASOMO). Dichas ayudas permiten cubrir hasta el 80% de los gastos subvencionables, con un máximo de 35.000€.

Además de esta ayuda principal, se buscará otros medios de financiación como son la micro ayuda que otorga la Fundación Caja Rural de Aragón de 1.500€ para la promoción y desarrollo de la cultura en el medio rural[20]. También se contará con una aportación de la Comarca de Campo de Borja o de los ayuntamientos implicados en el proyecto que cubrirán la parte restante no subvencionada.

[19] Consultar anexo 6.6. Desglose presupuestos
[20] Convocatoria VIII: https://fundacioncajaruraldearagon.es/viii-convocatoria-de-micro-ayudas-2025/

Finalmente, habrá aportaciones en especie con cesiones de infraestructuras, apoyo logístico y colaboraciones educativas que permiten reducir los costes del proyecto.

	GASTOS	INGRESOS
CAPITAL INICIAL	26.060,00 €	
SUBVENCIONES		
LEADER		20.896,00 €
Caja Rural de Aragón		1.500,00 €
Comarca y ayuntamientos		3.664,00 €
ACTIVIDADES		
ACTIVIDAD 1. Exposición fotografía	1.650,00 €	1.350,00 €
ACTIVIDAD 2. Talleres con colegios	450,00 €	- €
ACTIVIDAD 3. Curso de música	- €	- €
ACTIVIDAD 4. Documental trajes	800,00 €	1.500,00 €
ACTIVIDAD 5. Encuesta	- €	- €

4. Proceso de evaluación

Para valorar la viabilidad y el impacto del proyecto se ha diseñado un proceso de evaluación que permita analizar tanto la acogida de las actividades propuestas, la efectividad de difusión y el grado de sensibilización generado en torno a esta práctica de patrimonio cultural.

El principal indicador de éxito será la asistencia a las actividades programadas, sobre todo con la participación de niños y niñas en aquellas iniciativas destinadas a fomentar el conocimiento y arraigo hacia los dances. Este aspecto resulta relevante para valorar el impacto del proyecto en cuanto a la transmisión general del patrimonio inmaterial.

El seguimiento cuantitativo de la asistencia se medirá mediante un registro de entradas en aquellas actividades que contemplen la venta de tickets, así como mediante listados de inscripción y control de aforo. Asimismo, se implementará una encuesta de satisfacción, que está disponible para los asistentes de todas las actividades y permitirá recoger datos relevantes sobre la valoración de las actividades (aspectos positivos y elementos a mejorar), como sobre el perfil de los participantes, donde se incluya su procedencia geográfica para conocer qué impacto se tiene fuera de la comarca.

Con el fin de analizar la eficacia del plan de comunicación, la encuesta incluirá

también una pregunta destinada a averiguar cómo ha conocido el público el proyecto. Esta información será de utilidad a la hora de analizar los canales de difusión más efectivos y servirá para una optimización en futuras ediciones.

En este mismo sentido, la actividad número cinco (cuestionario sobre los dances) funcionará como herramienta de evaluación complementaria, ya que permite detectar el grado de conocimiento sobre este bien patrimonial por el público. El análisis de las respuestas podrá revelar cuales son los aspectos más desconocidos, lo que ofrecerá pistas para el diseño de futuras acciones.

Debido a que se espera que el público sea de diferentes edades, se incluirán copias en papel de las encuestas para una mejor accesibilidad de aquellas personas que no manejen las tecnologías.

En el caso concreto de las actividades dirigidas a centros educativos, se trabajará de manera coordinada con el profesorado para lograr una adecuación correcta de las actividades a las distintas franjas de edad, así como a su nivel de interés y su utilidad pedagógica. Esta evaluación se realizará mediante reuniones o formularios breves que recojan las percepciones del equipo docente sobre el desarrollo de las actividades.

Toda esta información se recopilará en un informe final de evaluación, que incluirá todos los datos. Este informe servirá como herramienta de análisis para valorar los resultados del proyecto y orientar futuras intervenciones patrimoniales en la comarca.

Finalmente, para la evaluación del impacto a medio y largo plazo, será necesario esperar al menos un par de años para observar si el proyecto ha contribuido a incrementar la participación activa en los grupos de danzantes o a fortalecer la implicación comunitaria en esta tradición. El seguimiento de este tipo de indicadores, se logrará manteniendo una comunicación directa con los grupos de dances y resultará clave para valorar la sostenibilidad de las actividades.

5. Fuentes y bibliografía

5.1. Bibliografía

AGUILERA HERNÁNDEZ, Alberto (2014), *El dance de San Bartolomé de Borja*. Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico.

ARANBURU, Mikel (1987), *"Contribución al estudio del paloteado: dances próximos a Borja, Ainzón y Tauste"*; Cuadernos de etnología y etnografía de Navarra, N.º 19, pp. 289 – 364

AZNAR AZNAR, Francisco Javier (2013), *El dance de Bulbuente.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico.

BAJÉN GARCÍA, Luis Miguel y GROS HERRERO, Mario (2003), *La tradición oral en el Moncayo aragonés.* Zaragoza, Diputación de Zaragoza.

BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio (1982), *El dance aragonés*. Zaragoza, Caja de Ahorros de la Inmaculada.

CANCER CAMPO, Jesús V. (2003), *El dance de Aragón su estado actual a la entrada del siglo XXI,* Zaragoza: J.V. Cancer.

CASTÁN GARCÍA, Carlos (2000), *El Dance de Albeta.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico.

Diputación Provincial de Zaragoza (1998), *Dances tradicionales en el somontano del Moncayo* [Exposición], Monasterio de Veruela, 20 junio al 5 julio de 1998.

GRACIA RIVAS, Manuel (2006), *El dance de Ambel.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico.

MONTEAGUDO MARTÍNEZ, José Ángel (2022), *Dances y autoras de Vera de Moncayo.* Cuadernos de Aragón, Nº 86.

PUEYO, Mercedes (2019), *El dance en Aragón*. Zaragoza, Institución "Fernando el Católico"

5.2. Webgrafía

“"Zaradanze-Saradança", encuentro transfronterizo para celebrar la diversidad y las sinergias culturales a través de la danza”, en AraInfo, 8 mayo 2024. Consultado en la edición digital: https://arainfo.org/zaradanze-saradanca-un-encuentro-transfronterizo-para-celebrar-la-diversidad-y-las-sinergias-culturales-a-traves-de-la-danza/ [consultado: 21-V-2025]

“El Encuentro de Dances de San José cumple veinte años de cultura y tradición”, en AraInfo, 18 marzo 2025. Consultado en la edición digital: https://arainfo.org/el-encuentro-de-dances-de-san-jose-cumple-veinte-anos-de-cultura-y-tradicion/ [consultado: 21-V-2025]

Centro de interpretación Valle del Huecha: http://www.valledelhuecha.com/museo.html [consultado: 21-V-2025]

El encuentro anual de Dances tendrá lugar en Castejón de Monegros: https://www.desdemonegros.com/el-encuentro-anual-de-dances-tendra-lugar-en-castejon-de-monegros/ [consultado: 21-V-2025]

Embún. Museo de Lo Palotiau y la Ferrería: https://turismojacetania.com/museos.php?Id=36 [consultado: 21-V-2025]

Festival amante: https://festivalamante.org/ [consultado: 30-V-2025]

Fundación cardenal Cisneros: https://fundacioncardenalcisneros.org/danza-y-paloteo/ [consultado: 21-V-2025]

Museo del Paloteo. Centro de interpretación del folclore San Pedro de Gaillos: https://www.sanpedrodegaillos.com/contenido.php?id=336 [consultado: 21-V-2025]

Museos, Centros de Interpretación y salas de exposiciones: https://campodeborja.es/turismo/rutas-tematicas-por-la-comarca-campo-de-borja/museos-ccii-salas-de-exposiciones/ [consultado: 30-V-2025]

Programa de actividades Culturales y Juveniles en municipios: https://campodeborja.es/programa-de-actividades-culturales-y-juveniles-en-municipios/ [consultado: 30-V-2025]

Ruta de la Garnacha: https://campodeborja.es/ruta-de-la-garnacha/ [consultado: 30-V-

2025]

Servicio Comarcal de Juventud: https://campodeborja.es/servicios/servicio-comarcal-de-juventud/ [consultado: 30-V-2025]

Territorio y municipios. Comarca Campo de Borja: https://campodeborja.es/institucion/territorio-y-municipios/ [consultado: 30-V-2025]

5.3. Fuentes orales

- Alicia Borja Pardo
- Esther Guillén Remiro
- José ángel Monteagudo Martínez
- Vicente Miguel Chueca Yus

6. Anexos

6.1. Anexo fotográfico



Ilustración 1. **DANCE BORJA.** Lucha entre el diablo (José María Jiménez Melero) y el ángel (Ana Gregorio Carreter) en el dance de San Bartolomé del 24 de agosto de 1988 (Foto: D. José María Jiménez Melero) [AGUILERA HERNÁNDEZ, Alberto (2014), *El dance de San Bartolomé de Borja.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 2. **DANCE BORJA**. Mudanza de los trenzados ejecutada el 24 de marzo de 1984 por Pedro Luis Navarro Jaca, José Luis Chicote Jaca, Miguel Ángel Soro Zueco, José María Zueco Benito, María Aurora Domínguez, Ana Isabel Pérez Sanjuán, Inmaculada Lajusticia Galindo, Isabel Franco Tarancón. Sosteniendo el palo: Gema Bernal Aguilera (mayoral) y José Antonio Martínez Custardoy. (Foto: D. Mariano Tejero). [AGUILERA HERNÁNDEZ, Alberto (2014), *El dance de San Bartolomé de Borja.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 3. DANCE BORJA. Danzantes de San Bartolomé el 24 de agosto de 1942. De izquierda a derecha, fila superior: Emilio Aznar López (mayoral), Eugenio Ruiz Corellano, José Castellot Villar, Aurelio Lacaba, Pedro Aznar (palo de los trenzados), Santiago Arilla Álvarez, Antonio Belsué Aznar, Miguel Jiménez y Miguel Corellano Pérez. Fila inferior: Moisés Aznar Arilla, Carmen Ballesta Jiménez (ángel), Andrés Pérez Chueca y Antonio Abán Lacaba. (Foto: D.ª Carmen Ballesta Jiménez). [AGUILERA HERNÁNDEZ, Alberto (2014), *El dance de San Bartolomé de Borja*. Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 4. DANCE BORJA: Danzantes de San Bartolomé el 24 de agosto de 1964, durante la procesión, Agustín Merle Lajusticia (mayoral), Francisco Javier Domínguez Serrano (rabadán), Francisco Javier Abán Lacaba, Alfredo Pasamar Navarro, Vicente Lajusticia Arilla, José Luis Custardoy Gilaberte, Alfredo Gracia Navarro, José Manuel García Navarro, Fernando Lafuente Ibarzo y Jesús Sánchez Pablo. (Foto: D. Fernando Lafuente Ibarzo). [AGUILERA HERNÁNDEZ, Alberto (2014), *El dance de San Bartolomé de Borja.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 5. DANCE BORJA. Cipotegato (Cristina Tejero Zaro en el dance celebrado el 24 de agosto de 1996. (Foto: D." María José Zaro). [AGUILERA HERNÁNDEZ, Alberto (2014), *El dance de San Bartolomé de Borja.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 6. DANCE AMBEL. El dance de 1982 desde los arcos de la iglesia parroquial. (Foto archivo Centro de Estudios Borjanos). [GRACIA RIVAS, Manuel (2006), *El dance de Ambel*. Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 7. DANCE AMBEL. El grupo de chicas del año 1966 interpretando el trenzado ante las Santas Reliquias. (Foto cedida por Gloria Villa del Campo). [GRACIA RIVAS, Manuel (2006), *El dance de Ambel*. Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 8. DANCE AMBEL. Los danzantes de 1954. En la fila de atrás, de izquierda a derecha: José Manuel Montorio Estella, Francisco Berna Pellicer, Joaquín Aranda Melero, Andrés Berna Pellicer, Rafael Martínez Berna (mayoral) y Ponciano Berna Melero. En la fila del centro: José Carlos Berna Melero (diablo), Ponciano Berna Zapata (preparador) y Francisco Martínez Berna (ángel). Agachados: Macario Zapata Montorio, José Antonio Zapata Montorio y Gregorio Martínez Sanjuán (abrazados y sin vestido de danzantes), Mariano Montorio Morte (cipotegato) y con gafas negras Juan Andrés Berna Nadal (que también era paloteador, aunque no lleva traje). (Foto cedida por Joaquín. Aranda Melero). [GRACIA RIVAS, Manuel (2006), *El dance de Ambel*. Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 9. DANCE AMBEL. Los danzantes de 1949 en torno a las Santas Reliquias. De izquierda a derecha: Alfonso Sanjuán Miguel, José Luis Flores Martínez, Fermín Morte Pueyo, Pablo Martínez Trívez, Pablo López Lajusticia (rabadán), siguen dos: sacerdotes y la peana de las Santas Reliquias. Al otro lado el párroco D. Manuel Tejero y Julián Melero Fraile, Vicente Miguel Montorio, Joaquín Mendoza Trívez, Jesús Estella Villabona, José María Montorio Pérez (mayoral) y el preparador Ponciano Berna Zapata. Delante de la peana, el cipotegato Jesús Berna Candado. (Foto cedida por Pilarín Estella Miguel) [GRACIA RIVAS, Manuel (2006), *El dance de Ambel*. Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 10. DANCE AMBEL. Danzantes de 1946 durante la procesión, bailando frente a la peana de las Santas Reliquias. En la fila de la izquierda se encuentran Victorino Miguel Sanjuán, Pablo Montorio Flores, Vicente Montorio Pellicer, Benedicto Sanjuán Peral. En la fila de la derecha José Zapata Estella, Benito Martínez Fraile, Matías Aranda Muñoz, José Luis Flores Martínez. (Foto cedida por Pilarín Estella Miguel). [GRACIA RIVAS, Manuel (2006), *El dance de Ambel*. Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 11. DANCE BULBUENTE. Cipotegato bailando alrededor de los danzantes en la procesión de 1985. A la derecha, tras el joven, Blas Gil García, que fue danzante hacia 1912. (Fotografía de F. J. Aznar). [AZNAR AZNAR, Francisco Javier (2013), *El dance de Bulbuente.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 12. DANCE BULBUENTE. Grupo de Danzantes 1978. De pie: Pili García, Maribel Pellicer García, Anabel Torres Láinez, (detrás) Alfonso Laborda (el preparador) y Marisa Aznar Aznar. Agachados: Germán García Borja, F. Javier Aznar Aznar, Juan Carlos Antón García y Pedro Clavería Láinez con el pañuelo dela recaudación). (Foto de F. J. Aznar). [AZNAR AZNAR, Francisco Javier (2013), *El dance de Bulbuente.* Borja: Centro de Estudios



Ilustración 13. DANCE BULBUENTE. Lucha entre el Bien y el Mal, 1966. Pedro Luis Aznar, en el papel de Ángel, y Félix Trívez, en el de Diablo. De apuntador, en el centro, Antonio Trívez. (Foto cedida por Pedro Luis Aznar). [AZNAR AZNAR, Francisco Javier (2013), *El dance de Bulbuente.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 14. DANCE BULBUENTE. Ángel y danzantes en la procesión, 1967. A la izquierda, Miguel Ángel Trivez Ibáñez, José Miguel Pellicer Romanos, Santiago Jiménez Baya y Alberto Redrado Baya. Sobre la cabeza del primero asoma la de su padre, el preparador, Antonio Trivez Pérez. En el centro, de Ángel, Pedro Luis Aznar Pellicer. A la derecha se distinguen dos paloteadores: Mariano Melero Borja y Pepe Luis Montorio Abad. (Foto cedida por Pedro Luis Aznar). [AZNAR AZNAR, Francisco Javier (2013), *El dance de Bulbuente.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]



Ilustración 15. DANCE BULBUENTE. Actuación del Cipotegato a finales de los años 60. Lo interpreta José Manuel Láinez Clavería. (Col. de Fernando Baya Pellicer). [AZNAR AZNAR, Francisco Javier (2013), *El dance de Bulbuente.* Borja: Centro de Estudios Borjanos, Institución Fernando el Católico]

6.2. Relación de los dances en la actualidad

Dance en Ainzón: Se celebra el 14 de septiembre en las fiestas en honor al Santo Cristo.

Dance en Albeta: Se celebra el primer domingo de septiembre en las fiestas en honor a la Virgen del Rosario.

Dance de Ambel: Se celebra el 29 de agosto en las fiestas en honor a las Santas Reliquias.

Dance de Borja: Se celebra el 24 de agosto en honor a las Fiestas de San Bartolomé.

Dance de Bulbuente: Se celebra el 24 de agosto en honor a las Fiestas de San Bartolomé.

Dance de Maleján: Se celebra el primer fin de semana de agosto en las fiestas en honor a Santa Bárbara.

Dance de Mallén: Se celebra el primer domingo de septiembre por la tarde en las fiestas en honor del Santo Cristo de la Columna.

Dance de Novillas: Se celebra el 7 de octubre en las fiestas en honor a la Virgen del Rosario y también se baila el 23 de abril en honor a San Jorge.

Dance de Talamantes: Se celebra el 29 de septiembre en las fiestas en honor a San Miguel.



Mapa de los dances activos en la actualidad

6.3. Desarrollo de las actividades

ACTIVIDAD 1. EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA: ROSTROS DEL DANCE

Una de las actividades principales del proyecto será la exposición fotográfica titulada “Rostros del dance”. Esta propuesta surge con la intención de visibilizar y poner en valor la tradición del dance en la Comarca de Campo de Borja desde una perspectiva centrada en las personas que lo conforman. La finalidad es humanizar la práctica, mostrando no solo la ejecución del dance en sí, sino también la comunidad que lo sostiene, lo vive y lo transmite. Se trata, por tanto, de hacer protagonistas a danzantes, coordinadores, músicos y otras personas vinculadas a esta tradición, destacando no solo su papel fundamental en la práctica, sino también su dimensión emocional, vínculo afectivo y compromiso que logra mantener con continuidad este patrimonio inmaterial en la actualidad.

La muestra buscará generar en el visitante una experiencia de cercanía y empatía, permitiéndole acceder al mudo del dance desde una mirada íntima. Para ello, se desarrollará un proceso previo de selección y participación activa de personas provenientes de los distintos grupos de dances de la comarca. Esta fase inicial consistirá en una campaña de contacto con los grupos implicados, a través de la cual se invitará a participar a personas de perfiles diferentes, con el objetivo de representar a todos los roles que intervienen en la práctica. Una vez identificadas a estas personas, se procederá a una segunda etapa centrada en la recogida de testimonios, entrevistas personales y sesiones fotográficas. Durante este proceso, cada participante podrá decidir cómo desea ser representado.

La exposición se instalará en un espacio emblemático cedido por el Ayuntamiento de Borja siendo este el hall de la Casa de las Conchas, un edificio recientemente rehabilitado y declarado Bien de Interés Cultural, que ha albergado con anterioridad muestras artísticas y que ofrece condiciones óptimas para acoger una iniciativa como es una exhibición fotográfica.

La disposición del espacio se estructurará de forma que permita al visitante recorrer las diferentes representaciones locales del dance de manera individualizada. En la entrada, una cartelería introductoria ofrecerá información contextual sobre la historia, las características y distribución de los dances en la comarca, acompañada de un vídeo

que mostrará imágenes en movimiento de las distintas representaciones. A continuación, cada municipio contará con un espacio propio asociado a una persona vinculada con su dance. Este incluirá una fotografía representativa del dance en su localidad, un retrato del participante y un cartel informativo con sus datos personales: nombre, edad, pueblo al que pertenece y rol dentro del grupo. De forma voluntaria, cada retrato podrá incluir un código QR que enlazará a una breve entrevista, permitiendo así al público acercarse más a las personas implicadas en la tradición.

Como complemento a las imágenes individuales y buscando la participación del grupo completo, se propondrá la creación de un panel colectivo a modo de collage en el que se integren frases seleccionadas. Estas citas responderán a la pregunta ¿Qué significa para ti ser parte del dance?, formulada durante las sesiones de recogida de testimonios. El objetivo es generar una representación coral sobre la importancia que tiene en la identidad local y comarcal. Esta intervención, además de reforzar la idea de participación colectiva, aportará una visión emocional de la tradición.

Para la realización de esta actividad será necesario el uso de una cámara fotográfica profesional para la elaboración de los retratos, una grabadora para las entrevistas orales y soportes físicos para la impresión de las fotografías y textos. En cuanto a la planificación, se prevé un desarrolló en varias fases:

1. Contacto con los grupos y reclutamiento de los participantes.
2. Recogida de los testimonios y realización de las sesiones fotográficas.
3. Diseño y montaje de la exposición con el apoyo del Ayuntamiento de Borja.
4. Acto de inauguración acompañado de una recepción y presentación del proyecto.

Se valora el traslado de la exposición a otros municipios de la comarca, adaptando los materiales y las características a los diferentes espacios.

En definitiva, la actividad “Rostros del dance” no solo constituye una actividad expositiva, sino también un ejercicio de memoria viva y reconocimiento social hacia quienes voluntariamente mantienen con vida una de las expresiones más significativas del patrimonio cultural inmaterial de la Comarca de Campo de Borja.

ACTIVIDAD 2. TALLERES CON COLEGIOS

La segunda actividad del proyecto se orienta a la dimensión educativa y formativa del patrimonio, mediante la organización de una serie de talleres dirigidos al alumnado de educación primaria del CEIP Campo de Borja, principal centro educativo de la comarca. Esta iniciativa parte de la convicción de que la transmisión del patrimonio cultural inmaterial debe iniciarse en edades tempranas, incluso antes del momento habitual en el que los jóvenes comienzan a participar activamente en los dances, lo cual suele producirse en torno a los 14 o 15 años. El objetivo es favorecer una identificación progresiva con las tradiciones locales y fortalecer el vínculo de pertenencia desde la infancia. En este marco, se propone establecer una colaboración estrecha con el centro educativo, integrando las actividades en el contexto de su semana cultural o bien como parte del currículo escolar, especialmente en las asignaturas de música, educación física o lengua castellana, con el fin de ofrecer al alumnado una experiencia de aprendizaje innovadora y arraigada a su entorno cultural.

Los talleres estarán diseñados específicamente para la franja de edad entre 6 a 12 años, y tendrán un enfoque lúdico adaptado a sus capacidades. El principal objetivo es acercar el dance a las generaciones más jóvenes, no desde un conocimiento teórico, sino desde la práctica. Para lograr este objetivo se plantean tres actividades que permiten trabajar con diferentes elementos:

1. Bailes de dianas y pasacalles.
2. Juego de identificación de la música.
3. Taller sobre trajes.

La primera de estas actividades consistirá en sesiones prácticas de danza centradas en la ejecución de las formas más accesibles del repertorio, como son las dianas y los pasacalles. Para su correcta implementación, se contará con la participación de profesionales del dance, quienes adaptaran los pasos al nivel de edad. Además, se fomentara la colaboración con el profesorado del área de educación física, al tratarse de una actividad motriz que puede integrarse en su planificación curricular. Para garantizar la seguridad de los participantes, los elementos tradicionales como son los palos de madera, serán remplazados en un primer momento por materiales blandos y seguros, con la posibilidad de integrar los originales cuando los alumnos adquieran una mayor

destreza.

La segunda de las actividades, se relaciona con el conocimiento auditivo y comprensión musical. En colaboración con el departamento de música, se reproducirán fragmentos de diferentes piezas correspondientes a los dances de los distintos pueblos. Se buscará que el alumnado sea capaz de relacionar cada pieza con el lugar de origen y aprenda a identificar los elementos rítmicos, melódicos e instrumentos utilizados. Esta propuesta pretende visibilizar la riqueza del patrimonio musical de la comarca mediante una metodología basada en el juego.

La tercera actividad se centrará en la indumentaria tradicional y los personajes asociados a cada dance. A través de una presentación visual, se mostrará al alumnado los trajes típicos en los diferentes municipios, poniendo atención en sus elementos comunes y particularidades. Asimismo, se introducirá a las figuras participantes como los ángeles, el mayoral o el cipotegato. A partir de esta muestra, se propondrá al alumnado elaborar una narración breve en el que aparezca uno o varios de estos personajes, fomentando la creatividad. Posteriormente, se explicará cual es el papel real que cumplen dentro de la tradición.

En conjunto estas actividades tienen como objetivo favorecer el vínculo afectivo y la identificación de los niños y niñas con su patrimonio, despertando el interés por el dance desde una edad temprana y sembrando una semilla para la futura participación en la tradición. También, la inclusión de estas actividades en un formato educativo, busca su valorización como bien patrimonial y no solo como una expresión festiva.

ACTIVIDAD 3. CURSO DE MÚSICA TRADICIONAL

La tercera actividad busca responder a una de las preocupaciones más recurrentes en la actualidad en torno a la pervivencia de los dances, que es la progresiva desaparición de la música en directo como acompañamiento de las representaciones. Esta tendencia, se ha visto acentuada en los últimos años por la falta de relevo generacional entre los músicos tradicionales. Esto pone en riesgo uno de los elementos fundamentales de los dances, su dimensión sonora, que ha sido interpretada históricamente por dulzaineros, gaiteros y otros músicos locales que conocían de primera mano este repertorio.

En este contexto, se plantea establecer una colaboración institucional con la

Escuela Municipal de Música y Danza de Zaragoza, para la creación de un curso especializado dedicado a la música tradicional de los dances de la comarca de Campo de Borja. Este curso englobado en su especialidad de folklore, tendría como finalidad formar a nuevos intérpretes capaces de asumir el repertorio musical tradicional de los dances. Se trataría de una formación teórico – práctica dirigida a estudiantes de música, intérpretes en activo o personas interesadas en el folklore aragonés.

Además de formar a los músicos de las competencias básicas, esta iniciativa busca un enfoque aplicado. Se pretende que una vez finalizado el curso, los participantes puedan incorporarse como músicos contratados por los grupos de la comarca. De este modo, no solo se contribuye a garantizar la continuidad de la música en vivo, sino que se genera una oportunidad real de integración profesional en un circuito cultural que sigue vivo.

La actividad busca garantizar la continuidad de la música en vivo, evitando el problema actual que es su sustitución por grabaciones de audio. Esta acción, propone el reconocimiento del papel fundamental que tiene la música en la autenticidad y el mantenimiento de la tradición.

ACTIVIDAD 4. DOCUMENTAL TRAJES

La cuarta actividad propone la realización de un cortometraje documental que recopile testimonios orales de los habitantes de los distintos pueblos de la Comarca de Campo de Borja, vinculados con la tradición de los trajes utilizados en sus dances. El propósito principal es rescatar y conservar el conocimiento tradicional entorno a estas vestimentas folclóricas, entendidas no solo como elementos estéticos, sino como portadoras de historias. A través de las voces de los protagonistas, se pretende documentar no solo los saberes técnicos, sino también las vivencias personales asociadas a la transmisión, evolución e incluso desaparición.

Esta propuesta busca responder a varios objetivos complementarios. En primer lugar, aspira a conservar viva la memoria intergeneracional la cual ha permitido la continuidad de la tradición, dando visibilidad a las personas que han custodiado los trajes y han garantizado su pervivencia. En segundo lugar, se pretende generar un recurso audiovisual de carácter divulgativo que además de documentar, facilite el acceso del conocimiento a la comunidad, actuando como herramienta de sensibilización y difusión del patrimonio cultural.

El contenido documental abordará distintos aspectos relacionados con los trajes como los materiales utilizados, los colores, los ornamentos, las funciones, así como las variaciones dentro de la comarca. Asimismo, se pondrá énfasis en las historias personales ligadas a esta vestimenta. Un tercer eje temático será la reflexión acerca de sus transformaciones y los desafíos actuales en su renovación y conservación.

Para la realización del cortometraje se contará con la colaboración del alumnado del Grado Superior de Realización del CPA Salduie. Esta cooperación tiene un doble valor: por un lado, permite al alumnado aplicar sus conocimientos en un proyecto real vinculado al patrimonio; por otro, favorece el intercambio intergeneracional que enriquece la experiencia.

El desarrollo de la actividad se ha estructurado en diferentes fases:

- **Septiembre**: presentación oficial del proyecto a la escuela colaboradora.
- **Enero a marzo**: se iniciará la fase de investigación y localización de informantes en los distintos pueblos.
- **Abril a mayo**: grabación y edición del cortometraje.
- **Junio**: el documental será estrenado en el Cine Teatro Cervantes de Borja, en un acto público que servirá también como evento de promoción complementario a la exposición “Rostros del dance”.

Con el fin de garantizar una mayor accesibilidad y alcance territorial, se prevé la organización de proyecciones en los distintos municipios de la comarca, adaptando las condiciones técnicas y espaciales a cada localidad. Esta estrategia permite que el producto audiovisual llegue a un público amplio, eliminando las barreras geográficas y fomentando la participación comunitaria.

Aunque a corto plazo esta actividad se centra exclusivamente en la vestimenta de los dances de la Comarca de Campo de Borja, la metodología empleada ofrece un alto grado de transferibilidad. En consecuencia, este formato podría ser replicado en otras comarcas aragonesas que cuenten con dances, o incluso ampliarse para abordar otros elementos de patrimonio inmaterial asociados, como la música tradicional o la literatura popular.

ACTIVIDAD 5. CUESTIONARIO SOBRE LOS DANCES

La quinta de las actividades se plantea como complementaria y transversal a otras propuestas en el proyecto, como la exposición "Rostros del dance" o los talleres escolares. Consiste en la creación de un juego de preguntas orientadas a reforzar el conocimientos de los dances de la comarca desde una visión lúdica y participativa. Su objetivo es fomentar el aprendizaje de las tradiciones locales mediante una dinámica atractiva.

El juego se articula a partir de un cuestionario tipo test con preguntas relacionadas con diversos aspectos del dance. Este se encontrará disponible en formato digital y físico para facilitar su difusión y participación en los distintos espacios. Los participantes podrán rellenar el cuestionario y dejar sus datos para entrar en un sorteo de un pequeño obsequio relacionado con el patrimonio local.

La actividad no solo tiene un fin divulgativo, sino que permitirá evaluar el grado de conocimiento público sobre esta tradición antes y después de la participación en las distintas actividades del proyecto. De igual manera, servirá como herramienta para generar intereses y observar carencias que pueden ser abordadas en futuras actividades de mediación cultural.

A continuación se ofrece un ejemplo representativo del cuestionario propuesto:

1. ¿Cuántos dances se siguen bailando actualmente en la comarca?

a) 6 b) 8 c) 9 d) 12

2. ¿Con qué celebración suelen ir asociados los dances?

a) Fiestas patronales b)Carnavales c) Elecciones municipales

3. ¿Quién puede formar parte del grupo?

a) Solo hombres b) Hombres y mujeres c) Solo mujeres

4. ¿Cuál de estos pueblos no cuenta con dance propio?

a) Bulbuente b) Ambel c) Magallón d) Maleján

5. ¿Qué pueblo fue el último en recuperar su dance?

a) Borja b) Bulbuente c) Ainzón d) Albeta

6.4. Logotipo y cartelería del proyecto



Logotipo del proyecto. [Fuente: elaborado por Marcela Zabala Vera 20-VIII-2025]



Propuesta de cartelería para la exposición fotográfica “Rostros del dance” [Fuente: creación propia 25-VIII-2025]

6.5. Proceso de declaración como Bien de Interés Cultural



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2024, de la Directora General de Patrimonio Cultural, por la que se inicia procedimiento y se abre un periodo de información pública, para la declaración de los Dances en Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial.

El Patrimonio Cultural de Aragón está integrado, tal y como se regula en la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, por todos los bienes materiales e inmateriales relacionados con la historia y la cultura de Aragón que presenten interés antropológico, antrópico, histórico, artístico, arquitectónico, mobiliario, arqueológico, paleontológico, etnológico, científico, lingüístico, documental, cinematográfico, bibliográfico o técnico, hayan sido o no descubiertos y tanto si se encuentran en la superficie como en el subsuelo o debajo de las aguas. Según el artículo 11, estos bienes pueden ser protegidos, en función de su relevancia cultural, como bien de interés cultural, bien catalogado o bien inventariado del Patrimonio Cultural Aragonés.

La Ley 3/1999, de 10 de marzo, define en su artículo 75 los bienes etnográficos inmateriales como los usos, costumbres, creaciones, comportamientos que trasciendan de los restos materiales en que puedan manifestarse, prescribiendo que serán salvaguardados por la Administración competente.

El artículo 12 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, reserva la calificación y declaración como Bien de Interés Cultural, para los bienes más relevantes, materiales o inmateriales, del Patrimonio Cultural aragonés.

Por su parte, la UNESCO precisa que el patrimonio cultural inmaterial o “patrimonio vivo” se refiere a “los usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas -junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes- que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural”, tal y como lo ha definido en la Convención de la UNESCO de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Este patrimonio cultural inmaterial, que se transmite de generación en generación, es recreado constantemente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, infundiéndoles un sentimiento de identidad y continuidad: favorece la creatividad y el bienestar social, contribuye a la gestión del entorno natural y social y genera ingresos económicos.

Todos los valores que debe reunir un bien inmaterial para ser declarado Bien de Interés Cultural, se aúnan en los Dances de Aragón por sus valores etnológicos, históricos e inmateriales. Estos valores culturales se recogen en el anexo único de esta Resolución.

De conformidad con la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, este procedimiento de declaración ha de incoarse mediante resolución de la persona titular de la Dirección General responsable de Patrimonio Cultural y resolverse en un plazo máximo de 18 meses a contar desde el día siguiente al de la publicación de la incoación en el “Boletín Oficial de Aragón” tal y como se dispone en el artículo 20 de la Ley del Patrimonio Cultural Aragonés. La caducidad de este procedimiento se producirá si, una vez transcurrido dicho plazo, cualquier interesado solicitase el archivo de las actuaciones y no se dictase resolución al respecto dentro de los tres meses siguientes.

Por todo ello, la Directora General de Patrimonio Cultural acuerda:

Primero.— Iniciar el procedimiento para la declaración de los Dances en Aragón como Bien de Interés Cultural Inmaterial, de acuerdo con la descripción que se recoge en el anexo único de esta Resolución.

La incoación de este procedimiento conlleva, de acuerdo con el artículo 19 de la Ley 3/1999, de 10 de marzo, del Patrimonio Cultural Aragonés, la aplicación inmediata y provisional del régimen de protección establecido en la misma para los Bienes Interés Cultural.

Segundo.— Abrir un período de información pública durante un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el “Boletín Oficial del Aragón”, para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar dicho procedimiento en las oficinas de esta Dirección General de Patrimonio Cultural, ubicada en la avenida de Ranillas, edificio 5D, 2.ª planta, de Zaragoza, de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 horas, así como por medios electrónicos de conformidad con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, dentro de dicho plazo, podrán formularse cuantas alegaciones se estimen oportunas.

csv: BOA20241122037

Tercero.— Publicar esta Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón” para su notificación a los interesados en el procedimiento.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2024.— La Directora General de Patrimonio Cultural, Gloria Pérez García.

ANEXO I
LOS DANCES EN ARAGÓN

El dance en una manifestación del patrimonio cultural inmaterial de Aragón de gran relevancia y vigencia, que se celebra anualmente en más de un centenar de localidades aragonesas, ocupando un lugar central dentro del ciclo festivo.

Se trata de un entramado festivo de gran riqueza y complejidad, que aúna diferentes elementos: musicales, coreográficos y teatrales, y que se escenifica de forma unitaria en honor al patrón o patrona de una localidad. Posee un carácter de espectáculo público en el que cabe la crítica y la censura social, así como el comentario a los acontecimientos colectivos e individuales transcurridos desde su última puesta en escena.

El origen del dance se ha relacionado, en el caso de la parte bailada, con diferentes tipologías de danzas (danzas precristianas de las comunidades agrarias, danzas guerreras de espadas, danzas moriscas o morescas, danzas y bailes del Corpus Christi, etc.), aunque la mayoría de especialistas las vinculan con las danzas y celebraciones de los gremios de artesanos de los siglos XVI y XVII. En cuanto a la parte escenificada, tiene antecedentes tanto en el teatro popular religioso (Autos, Misterios, Loas) como en otras representaciones teatrales y parateatrales (entremeses, soldadescas, escarnios de Carnaval). En cualquier caso, su popularización tuvo mucho que ver con la exaltación de la piedad popular en el siglo XVII, y como fruto de esta época, el dance asumía una triple finalidad: divertir, cohesionar y, sobre todo, adoctrinar al pueblo. Su pervivencia y transmisión a lo largo de los siglos se debe a una gran capacidad de adaptación a contextos sociales cambiantes, pero siempre manteniendo su esencia.

Si bien hay danzas de carácter ritual en otras regiones de España, o, incluso en el mundo anglosajón (danza Morris), lo cierto es que el dance es un fenómeno que en Aragón alcanza una dimensión extraordinaria, por su profundo arraigado y su extensión en el territorio. Se conoce la presencia histórica de más de 270 grupos de danzantes en Aragón. Actualmente se celebran dances en las calles y plazas de más de un centenar de localidades de las tres provincias, pero se trata de una cifra susceptible de variar ya que, como otras manifestaciones populares, ha llegado hasta hoy con periodos alternos de crisis, olvido y revalorización. Así, sólo en la provincia de Zaragoza, además de los 62 que todavía se organizan, se ha documentado la presencia histórica de 85 dances ahora desaparecidos. Algunos de los dances desaparecidos están en proceso de documentación, investigación y recuperación, en un proceso colectivo y dinámico como la propia fiesta.

Esta prevalencia ha interesado a muchos estudiosos del folklore aragonés, que se han preocupado por el dance desde diferentes perspectivas. Merecen ser citadas las aportaciones de carácter general de Ricardo del Arco, Arcadio de Larrea, Antonio Beltrán, Mercedes Pueyo, Jesús Cancer, Jeanine Fribourg, Lucía Pérez García-Oliver o Mario Gros, entre otras muchas aportaciones y estudios monográficos realizados desde una perspectiva local.

La estructura común teórica de los dances en Aragón se compone de cuatro elementos, si bien no todos los dances que se representan hoy en día conservan todos ellos. Estos elementos son:

- Bailes o mudanzas: danzas realizadas con palos, espadas, espetos, cintas, castañuelas, arcos florales, broqueles o pañuelos. Hay gran variedad terminológica (piezas, partes, números, balls, balls de palitrocs o tochets, etc). El baile se organiza en un número determinado de mudanzas en forma de cuadros, corros, pasacalles, filas, ruedas o, incluso, torres. Suponen una demostración de fuerza, agilidad y destreza de los jóvenes del pueblo que, con un número mínimo de ocho, protagonizan el dance en el papel de danzantes, volantes, pastores, gitanillas o paloteadores.

- Pastorada o diálogo de pastores: son diálogos humorísticos y satíricos entre personajes-tipo (Mayoral o Mairal, Repatán o Rabadán y el zagal). Relacionado con el subgénero teatral de la pastorada aragonesa, la pastorada puede intercalarse con las mudanzas y otros elementos del dance, siendo introducidas por el Mayoral, que actúa como director del dance. Representa la autoridad como contrapunto del rabadán, que ejerce de gracioso u holgazán.

csv: BOA20241122037

Recitan dichos satíricos, loas o motadas que pueden cambiar cada año, ajustándose a los acontecimientos recientes.

- Lucha de Cristianos y Moros: derivaciones de las llamadas fiestas de moros y cristianos, de las que hay testimonio desde la Edad Media en España y relacionadas con las Embajadas de Moros y Cristianos y las Soldadescas. Es un elemento que pudo integrarse o reforzarse en el dance a raíz de la expulsión de los Moriscos en el siglo XVII. En ocasiones, los "moros" son sustituidos por "Turcos". Los principales personajes son los dos generales de los dos bandos, con los danzantes divididos en dos grupos, así como otros personajes. Culminan con la victoria cristiana y la rendición y conversión del enemigo.

- Lucha entre el Bien y el Mal: son representaciones simbolizadas en las pugnas verbales entre los personajes del Ángel y el Diablo, derivadas de Misterios y Autos teatrales religiosos. Pueden incluir, al igual que las Pastoradas, las Alabanzas de las virtudes del Santo Patrón de la localidad, al que se pide la protección para los danzantes y el resto de habitantes.

Cabe precisar que la denominación "dance", el término más utilizado en Aragón, designa al conjunto de la pieza teatral con las danzas. Sin embargo, es posible encontrar en el territorio casuísticas diferentes: en algunos pueblos se llama "dance" solamente a la parte teatral, y se denomina "paloteado" a la danza. En cambio, en otras poblaciones el "dance" designa únicamente a las danzas, pero sin escenas o texto teatral, bien porque se ha perdido, bien porque nunca lo tuvo.

Estos elementos estructurales se revisten con otros tres elementos formales de gran importancia que, a su vez, presentan variaciones particulares. El primero de ellos es el acompañamiento musical, pues la música actúa como hilo conductor del dance y los músicos, como los tradicionales gaiteros, considerados fundamentales para el desarrollo de la fiesta. Las melodías, generalmente sin letra, se interpretan con una gran diversidad; diversidad en cuanto a los instrumentos musicales usados: desde la gaita de boto, la dulzaina, el salterio y el tambor hasta incorporaciones más recientes como las bandas y charangas de viento y percusión o, incluso, el acordeón, la guitarra o la bandurria, sin olvidar el sonido de los propios elementos del dance al entrechocar (palos, broqueles, etc.). Asimismo, las formas musicales utilizadas son muy variadas, con diferentes orígenes e incorporadas en distintas épocas. Entre los cientos de mudanzas conocidas figuran desde villanos del siglo XVI hasta músicas más recientes, como habaneras, minués, mazurcas, pasodobles o rumbas, pasando por jotas u otras tonadas. Por último, otro aspecto a analizar es la función que cumple la música según el momento de la celebración: pasacalles, mudanzas, bailes, ofrenda, cortesías o bailes de cintas.

Otro componente fundamental del dance son los textos y contenido de los parlamentos, diálogos o dichos, ya sea expresados en lengua castellana, aragonesa o catalana. Aunque se conservan textos escritos para dances al menos desde la segunda mitad del siglo XVII, lo cierto es que hoy son expresiones fuertemente condicionadas por la literatura oral y la oralidad en cuanto a su temática, transmisión y construcción. Los textos del dance pueden ser fijos o variables, en función del elemento del dance al que pertenezcan y a las circunstancias de cada localidad. En muchas, los largos parlamentos de las Pastoradas y Alabanzas, aprendidos de memoria por los participantes, han sufrido leves variaciones, mientras que en otras se han perdido. En cuanto a los textos variables, a menudo son recitados por el Mayoral en forma de dichos y suelen actualizarse cada año, aludiendo individualmente a los danzantes, a la actualidad o a las autoridades presentes. Son el elemento más dinámico y flexible del dance, contribuyendo a mantener su identidad adaptada al tiempo presente.

Por último, también se constata una gran diversidad en la indumentaria de los danzantes y los personajes de las partes escenificadas. El atuendo varía según la localidad, destacando elementos como sayas, faldillas o enaguas blancas. También son comunes los pantalones o calzones blancos, fajas de colores y bandas cruzadas. En algunos dances, los danzantes llevan medias con cascabeles que acompañan sus pasos. La cabeza puede ir cubierta por pañuelos o sombreros decorados con cintas de colores. El diablo suele vestirse de rojo y el ángel de blanco con alas, mientras que los pastores se caracterizan con pellizas y zurrones.

Desde el punto de vista de la valoración de los dances como parte de nuestro Patrimonio Cultural Inmaterial, puede afirmarse que el dance cumple una importante función de cohesión social de sus comunidades portadoras. En su exigente organización es el pueblo quien se implica y trabaja, no sólo en la preparación de la puesta en escena (creación de vestuario, decorados, efectos espectaculares, etc.), sino también en la representación misma, pues los actores y danzantes son miembros de la comunidad, como lo son la mayoría de los espectadores. Este proyecto colectivo es aún más complejo en el caso de aquellas localidades que cuentan con muy escasa población y con habitantes estacionales, de forma que la organización anual del dance infunde en ellos, aún más si cabe, un sentido de pertenencia a la comu-

csv: BOA20241122037

nidad, contribuye a renovar vínculos colectivos y fortalece las señas de identidad local. En algunos dances, la participación está limitada a determinadas familias locales y es hereditaria de padres a hijos, por lo que se produce una transmisión intergeneracional en el seno de la familia, vinculando lo individual con lo colectivo. Hay que señalar que, en las últimas décadas, la mujer se ha incorporado como protagonista del dance de algunas localidades, bien como danzante- en un papel que antiguamente les estaba vedado-, bien como promotora de la recuperación de dances perdidos, de los que tan sólo se conservaban testimonios gráficos u orales de algún antiguo participante.

En definitiva, el fenómeno del dance aragonés es un patrimonio vivo que, dentro de su carácter y estructura estáticos, es capaz de adaptarse y renovarse cada año de forma dinámica. Posee un enorme valor como referente simbólico de los lugares donde se realiza, así como de las gentes que lo transmiten y recrean anualmente en distintos rituales festivo-religiosos. Asimismo, en su condición de entramado festivo, el dance en Aragón es una estructura que amalgama distintas manifestaciones del patrimonio inmaterial: los rituales festivos religiosos y profanos, la música y la literatura de tradición oral, las lenguas y modalidades lingüísticas propias de Aragón, las romerías y otras muestras de religiosidad popular, la indumentaria tradicional, los instrumentos musicales de tradición popular, el comensalismo o las organizaciones tradicionales como cofradías, hermandades, etc. Su gran riqueza y diversidad- dentro de un esquema repetitivo- lo convierten en una parte relevante y singular del Patrimonio Cultural Aragonés.

ANEXO II
MEDIDAS DE TUTELA

Con posterioridad a la finalización de este procedimiento y, como principal medida de tutela, se acometerá la identificación, registro y documentación de esta manifestación, generando un inventario detallado que incluya tanto los dances activos en Aragón como aquellos de carácter histórico ahora desaparecidos y manifestaciones afines. Para ello, se contará con la participación de las entidades locales y el protagonismo de la comunidad portadora, representada por los colectivos que son responsables últimos de la recreación y transmisión del dance.

csv: BOA20241122037

6.6. Desglose de los presupuestos

Para calcular el presupuesto necesario se ha estimado la cuantía individual de cada una de las actividades que conforman el proyecto. La actividad número 3, correspondiente con el curso de música, no se incluye en este cálculo, ya que se trata de una colaboración con Escuela Municipal de Música y Danza y será gestionada por dicha institución.

La financiación del proyecto provendrá principalmente de la ayuda LEADER 2023-2024, a la que se accederá a través a la Asociación ASOMO. Además, se contará con una micro ayuda de 1.500€ otorgada por el programa de ayudas para la cultura rural de la Caja Rural de Aragón. El importe restante será asumido por la propia comarca y los ayuntamientos que colaboradores.

Asimismo, el proyecto generará ingresos derivados de la exposición fotográfica y del documental, que se estiman en un total de 2.850€.

NECESIDADES FINANCIERAS PARA LA PUESTA EN MARCHA	
Cuota de autonomo	80,00 €
Gestoría	80,00 €
Línea movil	25,00 €
Ordenador y equipo informatico	100,00 €
Desplazamientos	100,00 €
Sueldo gestora	1.500,00 €
Imprevistos	50,00 €
TOTAL MES	**1.935,00 €**
TOTAL AÑO	**23.220,00 €**

ACTIVIDAD 1	Exposición fotografía	Gastos	Ingresos
Recursos materiales	Impresión fotografía (18)	1.350,00 €	
	Cartelería	50,00 €	
	Panel colectivo	100,00 €	
Recursos humanos	Fotógrafo	250,00 €	
	Gestora del proyecto	Sueldo	
Infraestructuras	Sala de exposición y expositores	Cedida por el ayuntamiento	
Precio entradas			3,00 €
TOTAL		**1.650,00 €**	**3,00 €**

ACTIVIDAD 2	Talleres con los colegios	Gastos	Ingresos
Recursos materiales	Material necesario para las actividades	150,00 €	- €
Recursos humanos	Docentes del centro	Sueldo	- €
	Gestora del proyecto	Sueldo	- €
	Especialistas en el dance	300,00 €	- €
Infraestructuras	CEIP Campo de borja	Cedidas	- €
TOTAL		**450,00 €**	**- €**

ACTIVIDAD 4	Documental trajes	Gastos	Ingresos
Recursos materiales	Recursos de grabación	Cedidos por el CPA	
	Manutención del alumnado	250,00 €	
	Desplazamentos	300,00 €	
	Coctel en el estreno	200,00 €	
	Cartelería	50,00 €	
Recursos humanos	Alumnado del CPA	- €	
	Gestora del proyecto	Sueldo	
Infraestructuras	Cine Cervantes y aulas del CPA	Cedidas en colaboración	
Precio entradas			5,00 €
TOTAL		**800,00 €**	**5,00 €**

GASTOS E INGRESOS PROYECTO					
		TOTAL MES		TOTAL AÑO	
	Información	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos
ACTIVIDAD 1. Exposición fotografía	Precio entrada 3€ (previsión de venta de 150 al mes)	450,00 €	- €	1.350,00 €	1.650,00 €
ACTIVIDAD 2. Talleres con colegios		- €	- €	- €	450,00 €
ACTIVIDAD 3. Curso de música	La totalidad de los ingresos va destinada a la escuela (matrícula coste 250€, con previsión de 10 alumnos)	- €	- €	2.500,00 €	- €
ACTIVIDAD 4. Documental trajes	Precio entrada 5€ (previsión de venta de 300 entradas)	1.500,00 €	- €	1.500,00 €	800,00 €
ACTIVIDAD 5. Encuesta		- €	- €	- €	- €
Gastos fijos	Necesidades financieras para la puesta en marcha	- €	1.935 €	- €	23.220 €
TOTAL		**1.950,00 €**	**1.935 €**	**2.850,00 €**	**26.120,00 €**

AYUDAS SOBRE LOS GASTOS		
	Cantidad	Total
LEADER	80%	20.896,00 €
Micro Ayuda Caja Rural de Aragón	1.500,00 €	1.500,00 €
Comarca + Ayuntamientos	Resto	3.664,00 €
TOTAL		**26.060,00 €**